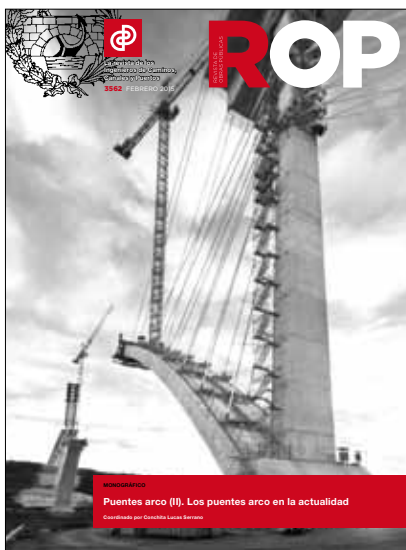


Concurso anual de artículos promovido por la Fundación Caminos y por la Revista de Obras Públicas para jóvenes ingenieros de Caminos, Canales y Puertos



La Revista de Obras Públicas y la Fundación Caminos convocan un concurso anual de artículos originales e inéditos sobre “la ciudad” escritos por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos menores de 35 años en la fecha de recepción por la ROP del artículo.

El tema elegido, “la ciudad”, ha de ser interpretado en sentido amplio, incluyendo todas las vertientes del concepto de lo urbano como oposición a lo rural, extendido a sus aspectos político, urbanístico (planificación, promoción y diseño), tecnológico, constructivo, organizativo y de prestación de servicios, de algún modo vinculados a la función del ingeniero, bien como técnico ex-

perto encargado de la promoción, del diseño y/o de la ejecución y/o del mantenimiento, bien como gestor de equipamientos y servicios.

Los mejores artículos recibidos, a juicio del Comité Editorial de la Revista que se ocupará de valorarlos, serán publicados, a razón de dos por número ordinario, haciendo constar que han sido seleccionados mediante este concurso. En principio, en 2016 se publicarán siete números ordinarios de la ROP, alternativamente con cinco monográficos.

Selección

Los artículos podrán enviarse desde el momento de la publicación de estas bases y hasta el 15 de noviembre

de 2016. Con anterioridad al cierre de cada uno de los números de la ROP mencionados, el comité editorial seleccionará los dos mejores artículos del conjunto de todos los que hayan llegado a la redacción de la revista hasta este momento. En decir, cada selección se hará sobre el conjunto de los trabajos recibidos.

La selección sería infructuosa y no se publicarían artículos si ninguno de los remitidos reuniera los requisitos exigidos.

El Comité Editorial de la ROP podrá hacer sugerencias a los autores si considera que sus artículos pueden mejorarse y hacer así posible su publicación.



Los artículos no publicados en el concurso no serán devueltos. El comité editorial se reserva la posibilidad de ofrecer a los autores la publicación de sus trabajos fuera de concurso si lo considera de interés para la ROP.

Premio al mejor artículo de la sección de jóvenes ingenieros

Entre todos los artículos publicados en el periodo mencionado –en principio, catorce en total–, un jurado seleccionará el mejor de todos ellos, que recibirá el premio al mejor artículo dotado por la Fundación Caminos con 1.500 euros y una placa conmemorativa, que le serán entregados en un acto público.

Dicho jurado, cuya composición íntegra se hará pública en el momento del fallo, estará formado por el presidente y el secretario general del Colegio de Ingenieros de Caminos y de la Fundación Caminos, el presidente del comité editorial de la ROP, un representante de la administración local y otras figuras relevantes de la profesión.

El premio podrá declararse desierto si así lo aprecia el jurado por mayoría.

Otras normas de funcionamiento

1. Los artículos deberán ajustarse a las normas de redacción de la revista.

Sintéticamente, no sobrepasarán las 2.500 palabras (se tendrá cierta flexibilidad al respecto), y el original irá acompañado de un resumen de no más de 90 palabras y de una fotografía del autor; podrán aportarse fotografías y gráficos.

2. Los artículos deberán ser enviados mediante correo electrónico a la dirección de la ROP (rop@iccpc.es), haciendo constar la participación en el premio.

3. La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases. **ROP**